

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE JUVENTUD 2009-2015

Con base a lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de San Luis Potosí, el Instituto Potosino de la Juventud deberá elaborar las bases de un sistema integral, con el objetivo de generar las políticas públicas que deberán realizarse en el estado en materia de juventud.

En razón de lo anterior el Instituto Potosino de la Juventud, realizará 4 foros regionales en las Zonas del Estado, los días 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 2009 con el objetivo de integrar el Programa Sectorial de Juventud 2009-2015.

La elaboración de este programa contempla un proceso de participación ciudadana a través del dialogo directo entre los Órganos de Gobierno, organizaciones no gubernamentales enfocadas a dicho sector y los propios jóvenes con la intención de lograr un consenso que permita elaborar el documento que regirá las acciones en materia de juventud en los próximos años, de una manera distinta, innovadora, pero sobre todo incluyente.

Para la elaboración de dicho proyecto, los participantes y/o los interesados, deberán integrar una propuesta de participación, las cuales serán discutidas y analizadas en diversas mesas de trabajo.

Dicha propuesta consistirá sobre un proyecto de impacto y productivo para el sector juvenil, y versara sobre las siguientes aristas.

SALUD MENTAL Y FÍSICA

Para apoyar el desempeño y crecimiento del joven, es importante el cuidado de su salud como base para un desarrollo integral.

- Trastornos
- Adicciones
- Sexualidad
- Discapacidad por accidentes y violencia

PREVENCIÓN DEL DELITO

Hoy en día es importante la construcción de un esquema en el que la participación responsable constituya el eje central para la conformación de una realidad más justa y solidaria.

- Derechos Humanos
- Prevención del Delito
- Violencia

JÓVENES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

Esta invisibilidad social de ciertos sectores juveniles no solo implica que pocas instituciones y organizaciones los contemplen en sus programas y acciones, sino que cuando se hace, se les quita la cualidad juvenil en su actuar y condición, perdiendo la especificidad que ayudaría a entender mejor su situación. De esta manera, quedan excluidos del resto de los jóvenes, por este motivo nos es de relevancia la inclusión de estos sectores para generar una mejor calidad de vida para todos los jóvenes.

- Jóvenes Migrantes
- Jóvenes Indígenas
- Jóvenes con alguna discapacidad
- Tribus Urbanas
- Jóvenes en conflicto con la Ley

EDUCACIÓN

Se busca ampliar y mejorar las oportunidades de acceso y pertenencia de los jóvenes al sistema educativo, por medio de la emancipación de los jóvenes acercándolos a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

- Formal
- No Formal (Familiar)
- Capacitación Continua
- Tecnologías de la Información

EMPLEO

Se busca la inserción laboral a través del fomento de sus habilidades para el desarrollo de un empleo o autoempleo y una mejor preparación para su empleabilidad en los diferentes sectores productivos.

- Equidad
- Capacitación Continua
- Jóvenes Emprendedores
- Innovación
- Empleo Informal

MATERIA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Contribuir a través de diferentes propuestas reales, a la formación de programas que potencialicen la conservación, restauración y creación de espacios naturales y medio ambientales, vinculando la sociedad potosina con el sector juvenil.

- Conservación, restauración y creación de Áreas naturales
- Educación Ambiental
- Desarrollo Sustentable

Los proyectos que se presentarán deberán estar conformados de la siguiente manera:

1. Redactar la propuesta de manera consistente, la cual no deberá rebasar DOS cuartillas, en letra Arial 12, doble espacio.
2. Presentar una ficha con las 3 ideas mas importantes de la propuesta realizada, en letra Arial 12, doble espacio.
3. La propuesta deberá ser presentada en CD e impreso, el cual será entregado en el momento de la inscripción en sobre cerrado indicando los generales de la persona, salvo registro electrónico, que deberá entregarlo el día del evento.
4. La participación para cada una de las mesas de trabajo será de 20 integrantes, la selección la realizara el Instituto de acuerdo al estudio que se realice de las propuestas enviadas, para lo cual se valorará el impacto, la factibilidad y necesidades juveniles.
5. Los trabajos seleccionados, así como sus creadores contaran con 5 minutos para la lectura o explicación de su propuesta dentro de la mesa de trabajo que le corresponda y conforme al orden que se establezca en la misma.
6. Solo se podrá presentar una propuesta y el tema serán los que se indican en esta convocatoria.
7. El plazo para la misma será desde la publicación de la presente hasta el día viernes 6 de noviembre del presente año, solo serán considerados las propuestas que se envíen a las oficinas del Instituto Potosino de la Juventud o que se registren de forma electrónica antes de las 20:00 hrs al cierre de la convocatoria.

INFORMES Y CENTROS DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

- Calle Madero # 300, Zona Centro, C.P. 78000, **San Luis Potosí S.L.P.**
Tel.- 01(48) 814-10-12 / 814-65-06 / 01 800 50 57 444
- C. Pablo Verastegui # 126 altos, Zona Centro, C.P. 79610, **Rioverde S.L.P.**
- Calle. Pedro Antonio Santos # 46, Zona Centro, C.P. 79000 **CD. Valles S.L.P.** Tel.- 01 481 38 32 494
- Calle Francisco González Bocanegra # 102, Zona Centro, C.P. 78700 **Matehuala S.L.P.** Tel.- 01 488 882 67 61
- **www.slpjoven.gob.mx**
- **Correo Electrónico:** inpojuve@live.com.mx

Las mesas de trabajo se realizarán en los siguientes Lugares, los días señalados a partir de las 9:00 Hrs.

- **9 de Noviembre, San Luis Potosí.**
Universidad Politécnica, Calle Urbano Villalón número 500, predio la ladrillera.
- **10 de Noviembre, Ciudad Valles, San Luis Potosí.**
Unidad multidisciplinaria zona Huasteca de la UASLP,
Av. Romualdo del Campo número 501 Col. Rafael Curiel
- **11 de Noviembre, Cárdenas, San Luis Potosí**
Salón del SNTE Secc. 52,
Álvaro Obregón esquina con Av. De la Juventud
- **12 de Noviembre, Matehuala, San Luis Potosí**
Centro Cultural de Matehuala, Calle Hidalgo número 201 Norte